UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000372
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 18:00 horas del día miércoles 26 de agosto del 2026, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dr. Winston Castañeda Vargas Profesor Principal, Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana Profesora Principal, Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal, Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada, Dra. Orietta Barriga Soto Profesora Asociada, Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar; Est. Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva, Est. Anali Mariela Jarro Pongo, la Est. Abihail Dina Aguilar Mamani no participó de la sesión por estar participando en el 5to. Congreso Nacional e Internacional de estudiantes de Ingeniería Comercial en la ciudad Arica – Chile.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

El Dr. Américo dio la bienvenida a la estudiante Anali Mariela Jarro Pongo de la organización estudiantil FEUT UPT y manifestó que con Resolución Nº210-2026-UPT-CU la incorporación de los nuevos miembros del COFA. Asimismo, por protocolo se realizó la juramentación del miembro de COFA.

A continuación, se invitó a los consejeros a revisar las actas del 22 julio sesión ordinaria y el acta del día 11 de agosto, sesión extraordinaria para que puedan emitir algunas observaciones o sugerencias, no habiendo observaciones.

Acto seguido, se sometió a votación para la aprobación del acta del día 22 de julio, sesión ordinaria y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 09 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el acta del 22 de julio del 2026 de sesión ordinaria

Acto seguido, se sometió a votación para la aprobación del acta del día 11 de agosto, sesión extraordinaria y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 01 (La Dra. Orietta Barriga Soto se abstuvo por no participar de la sesión extraordinaria)
Acuerdo: Se aprobó por mayoría el acta del 11 de agosto del 2026 de sesión extraordinaria

ESTACIÓN DE DESPACHO

1.- El Dr. Américo Flores Flores manifestó que es de conocimiento todos los años la Universidad organiza la procesión de la bandera por aniversario de la Reincorporación de Tacna a la heredad nacional, la Dra. Minelly Martinez Peñaloza dio lectura del Oficio circular Nro.00024-2026-UPT-IMAI-

000373
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

IFACEM, a nivel de Facultad se designo a la Dra. Amelia Mamani Huanca para la coordinación con docentes y estudiantes para participar en la procesión de la bandera organizado por la Universidad Privada de Tacna.

ESTACIÓN DE INFORMES

1. La estudiante Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva, manifestó que en el cuarto piso de la Facultad producto de las lluvias se generaron goteras en los salones causando humedad, así mismo manifestó que a invitación del docente Mag. Oscar Mayaute los estudiantes de Administración de negocios internacionales están participando en el XVIII Congreso Nacional e Internacional de licenciados de Administración (CONILA) que se está realizando del 25 al 27 de agosto de 2026 en el C.C. Jorge Basadre.
2. Para complementar el Dr. Américo Flores Flores indicó que el Decano del colegio de Administradores curso la invitación al Sr. Rector para dar las palabras de inauguración en el congreso, el cual fue representado por mi persona, indico.
3. El Decano Américo Flores Flores, informó del lanzamiento del segundo curso de extensión denominado Inteligencia artificial para el análisis de negocios que se iniciará el 05 de setiembre del presente por la docente Ing. Alicia Torres fundadora de la USIL y CEO de Talentboost.

ESTACIÓN DE PEDIDOS

1. La Dra. Orietta Barriga Soto, indicó que los consejeros proporcionen sus horarios para poder fijar las reuniones de COFA, sin perjudicar el dictado de clases de los estudiantes ya que los consejeros tienen clases en el mismo horario de la citación de COFA.
2. El Dr. Luis Catacora Lira manifestó en plantear una estructura distinta de gestión, los resultados de los tiempos completos es responsabilidad de los directores, ellos gerencian al personal a su cargo de acuerdo a los objetivos y metas establecidas por la carrera como la acreditación. Proponer una modelo estratégica de gerencia en este caso de emergencia por la crisis donde se tiene poco estudiantes en diferentes carreras de la FACEM.
3. La Dra. Orietta Barriga Soto manifestó que le llamo la atención que el objetivo del EPCCYF es lograr la acreditación y los tiempos completos trabajan bien e incluso les han felicitado por el avance en el proceso de acreditación sin embargo se redujo la cantidad de tiempos completos.
4. El Dr. Winston Castañeda Vargas indico que se debe trabajar con indicadores, el pedido seria que los directores deben de evaluar y exponer el resultados de los indicadores y así podrán gestionar mejor los recursos.
5. El Dr. Guido Palumbo Pinto manifestó que para el 2027-I se debe generar un nuevo producto integrando la Inteligencia Artificial, las carreras deberían realizar la adecuación de sus planes de estudio.
6. El Dr. Luis Catacora Lira manifestó que se han elaborado documentos de gestión como es el MOF y ROF de la FACEM, sin embargo el documento sigue en OPLA como pedido que se gestione el documento para poder ser socializado. Asimismo manifestó que el protocolo de investigación esta desactualizado, hay una propuesta de un nuevo protocolo de investigación que esta en el decanato para poder socializar y aprobarlo, el otro documento es las líneas de investigación que se trabajo el año 2025 en varios talleres y hasta la fecha no han sido aprobados, y son

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000374
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

documentos que necesita la facultad para poder brindar un buen servicio a los estudiantes y egresados.

7. El Dr. Winston Castañeda Vargas manifestó que hay otro mercado, el mercado de adultos, como pedido es que los directores o a quien corresponda la modalidad de carreras para adultos.
8. La Dra. Marizol Arambulo Ayala manifestó que el sistema de convalidación todo es manual, se tendría que implementar un sistema bien implementado.
9. La estudiante Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva, manifestó que los estudiantes de economía desde el octavo ciclo hasta decimo le han hecho llegar una queja de que hay docentes que están poniendo como tope de notas de 16 a 18, lo cual solicitan una solución de lo contrario presentaran un documento adjuntando los nombres y firma.
10. La estudiante Anali Mariela Jarro Pongo manifestó que se evalúe el recorrido de los buses de la Universidad y que los docentes de las ultimas horas de la noche terminen sus clases 15 minutos antes para que puede movilizarse en el ultimo bus de la UPT.
11. El Dr. Americo Flores Flores indico que se tomaran dos acciones, la primera a nivel de facultad coordinar con los docentes de las ultimas horas para que dosifique su clases y puedan salir 15 minutos antes, y la segunda acción será coordinar con la DIGA para que puedan modificar los horarios y asi comunicar a los estudiantes.
12. La Dra. Orietta Barriga Soto manifestó que debería haber una rotación de los buses de UPT para recojo de los estudiantes, siempre se ubican en la facultad de educación, también consideren a la FACEM como punto de recojo de los estudiantes, deben evaluar la alternativa.
13. La estudiante Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva, manifestó que se realiza el reconocimiento a los primeros puesto del ciclo anterior y si hay la posibilidad de otorgarle un galvano y resolución al primer puesto de toda la facultad, haciendo uso del auditorio.
14. La Dra. Marizol Arambulo Ayala manifestó que en el sistema SIGACAD, han deshabilitado la opción de reportes a los directores, por lo cual se pide coordinar con el VRAC para que TEIN habilite la opción de reportes a los directores.
15. La estudiante Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva, indico que se publiquen la lista de aquellos estudiantes ganadores de la beca de mérito académico en los tableros informativos
16. La Dra. Eloyna Peñaloza Arana, manifestó que para el caso de becas de Subvención económica no se han presentado en la FACEM, quedando las vacantes desiertas, se solicita a las consejeras estudiantes que comuniquen a sus compañeros para que puedan postular.

AGENDA

1. **Modificación de carga**

El Señor Decano manifestó que la carga del semestre académico 2026-II de docentes nombrados, contratados y tiempos completos ya fue aprobados por COFA y Consejo Universitario, como consecuencia de la matricula hubo modificaciones y la propuesta es de los directores, la nueva carga ya fue ingresado al sistema.

Acto seguido, se sometió a votación para aprobar la modificación de carga del semestre académico 2026-II y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 9 votos
En contra : 00

000375
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERU

Abstenciones : 00

Acuerdo: Se aprobó por Unanimidad, la modificación de carga para el semestre académico 2026-II

2.- Resoluciones con cargo a dar cuenta

El Decano dió a conocer todas las resoluciones con cargo a dar cuenta presentado en un cuadro indicando donde la mayoría son grados y títulos.

Acto seguido, se sometió a votación para aprobar las resoluciones con cargo a dar cuenta y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 9 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

Acuerdo: Se aprobó por Unanimidad, las resoluciones con cargo a dar cuenta

Siendo las 19:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Américo Flores Flores

Dr. Winston Castañeda Vargas

Dra. Elovna Peñaloza Arana

Dr. Guido Palumbo Pinto

Dra. Marizol Arambulo Ayala

Dra. Orietta Barriga Soto

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000376
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

Dr. Luis Catacora Lira

Est. Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva

Est. Anali Mariela Jarro Pongo